En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día 17-diecisiete de septiembre de 2019-dos mil diecinueve se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución #1465-1 poniente, colonia Centro, con el objeto de celebrar la tercera sesión ordinaria del tercer año de actividades de este Secretariado.

Para iniciar, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez procedió con la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Secretariado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 10 fracción II, 19 y 43 de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes / suplentes del Secretariado Técnico Local:

* Lic. Ernesto Ibarra Torres, representante del Poder Ejecutivo del Estado.
* Lic. Brenda Lizeth González Lara, representante suplente del Poder Judicial del Estado.
* Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, representante suplente de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.
* Lic. Nissi Valdovinos Gonzalez, representante suplente de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado Vocal de la COTAI y Facilitador del Secretariado Técnico Local del Ejercicio de Gobierno Abierto.
* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, representante suplente del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
* Lic. Verónica Alejandra Garza Martínez, representante suplente de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
   1. Presentación y bienvenida de la Dra. Xóchilt Arango Morales, facilitadora del Secretariado Técnico Local del Ejercicio de Gobierno Abierto.
   2. Presentación y revisión de aspectos logísticos del evento para la publicación del Plan de Acción Local del Ejercicio de Gobierno Abierto.
5. Asuntos generales;
6. Fecha, hora y sede de la próxima sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Al no haber manifestaciones para ser incluidas dentro del orden del día, el licenciado Guajardo Martínez, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la tercera sesión ordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día referente a los asuntos específicos a tratar en su apartado “a”, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, sometió a consideración de las y los integrantes la presentación y bienvenida de la Dra. Xóchilt Arango Morales, facilitadora del Secretariado Técnico Local del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al respecto de este tema, el licenciado Joel García Calderón informó que la Dra. Xóchitl Arango no pudo acudir a la presente sesión y envió a sus más sinceras disculpas. Además, agregó que ella aceptó el encargo de manera oficial mediante un oficio.

Continuando con este punto, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, señaló que él ya tuvo comunicación con la Dra. Xóchilt Arango Morales, ella aceptó gustosa el cargo y que está muy agradecida de poder participar.

Como comentario, la licenciada Brenda Lizeth González Lara, señaló que se envió la ficha correspondiente al eje de Seguridad y Justicia, ya que se le hizo un ajuste al compromiso por parte del Poder Judicial del Estado el ajuste básicamente implica cumplir con el compromiso pero acotado en cuanto a difundir los criterios que emiten los jueces de primera instancia y los jueces menores, siendo estos los considerados como relevantes y de interés público por el Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado.

Una vez aclarado el apartado “a”, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, sometió a consideración de las y los integrantes presentes el apartado “b” presentación y revisión de aspectos logísticos del evento para la publicación del Plan de Acción Local del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Acto seguido, el licenciado Joel García Calderón, mencionó que hablando sobre aspectos logísticos con el equipo del INAI ellos tienen disponible la fecha 27 de septiembre del presente año para acompañar el evento de presentación del Plan de Acción Local en un horario de 16:00 a 17:00 horas. Básicamente, consiste en estar presentes todos los integrantes del Secretariado y que en esta ceremonia cada uno tenga un espacio de entre 3 a 5 minutos para dar un mensaje muy concreto sobre lo que ha sido el ejercicio, llevar a cabo la firma del Plan de Acción Local y la presentación del video resumen del ejercicio.

Con relación al tema del video, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, mencionó que la Comisión de Transparencia se haría cargo de la producción de un video profesional, que ya se revisó el proyecto con una empresa y que como en otros estados este contendría testimonios cortos de los participantes del ejercicio.

Continuando con el tema, el licenciado Ernesto Ibarra Torres opinó que le parece innecesario agregar testimonios, él propone que el video se centre en el valor público que genera el ejercicio es decir en qué se traduce. En este sentido, la licenciada Rebeca Clouthier Carrillo se sumó a la idea al considerar que los testimonios, de haberlos, deben ser de la ciudadanía ¿en qué les beneficia a ellos este tipo de acciones? Acto seguido, el licenciado Félix Fernando Ramírez Bustillos, advirtió que en un tiempo tan corto de realización preguntarles a los ciudadanos su sentir sobre el ejercicio es poco factible. Después de una lluvia de ideas, las y los presentes concluyeron que sería adecuado no poner a los participantes del ejercicio debido a que quizás las personas que aparezcan pueden cambiar con el tiempo, por lo cual sería mejor incluir mejor contenido sobre cómo se creo y de los ciudadanos que aportaron al mismo.

En un tema distinto del mismo apartado, el licenciado Joel García Calderón, mencionó que la Comisión de Transparencia girará invitaciones para la presentación, pero también los demás miembros de la mesa pueden invitar a quien consideren adecuado y señaló que otra propuesta que se había hecho en la mesa es que se realizara en el H. Congreso del Estado. A esto, el licenciado Ramírez Bustillos agregó que a más tardar hoy informa sobre la disponibilidad del salón polivalente en la planta baja del mencionado recinto para poder hacerlo como en otras ocasiones.

Por su parte, la licenciada Verónica Alejandra Garza Martínez, preguntó si solo tienen que dar un mensaje o si también van a firmar el documento el día del evento. Con relación a este tema, el licenciado García Calderón, externó que sí se va a requerir firma y que se incluye en el orden del día del evento después del último mensaje.

Al respecto de los invitados, la licenciada Clouthier Carrillo, preguntó sobre alrededor de cuántas personas puede ella invitar al evento por parte de Redes Quinto Poder IDEA A.C. Con relación a este tema, el licenciado García Calderón, externó que el recinto es grande y no habría problema con que cada uno invite a 5 o 10 personas y que si los integrantes hacen llegar el listado de invitados la Comisión de Transparencia se encarga de hacer llegar las invitaciones.

Posteriormente, se discutió abiertamente sobre si la sede legislativa mandaría el mensaje adecuado al ser el recinto de uno de los 3 poderes por lo que se barajarían más opciones como sedes alternas.

Al no haber más intervenciones, se dio por agotada la discusión de los asuntos específicos y a petición del licenciado Ernesto Ibarra Torres expuso como asunto general el actualizar la página de Gobierno Abierto NL para el día del evento, ya que es importante que la información esté al día para esa fecha, ante esta petición, el Lic. Joel García Calderón, comentó que el portal web se actualizará en tiempo y forma.

Acto seguido, el licenciado Guajardo Martínez dio por agotada la discusión de los asuntos generales, por lo que procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a la fecha, hora y sede de la próxima sesión, quedando la fecha abierta, en las instalaciones de la Comisión de Transparencia.

Finalmente, se dio trámite al séptimo punto de la agenda de trabajo, por lo que se concluyó la tercera sesión ordinaria del tercer año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 12:49 doce horas con cuarenta y nueve minutos del día 17-diecisiete de septiembre de 2019- dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA**  **Representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León** | **LIC. ERNESTO IBARRA TORRES**  **Representante del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.** |
| **LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.** | **LIC. NISSI VALDOVINOS GONZÁLEZ**  **Representante de Cómo Vamos**  **Nuevo León** |
| **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS**  **Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** | **LIC. VERÓNICA ALEJANDRA GARZA MARTÍNEZ**  **Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |
| **LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO MARTÍNEZ**  **Representante de la Comisión de Transparencia y**  **Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** | |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17-DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS. -